Sr.
Olger Efrain González Mora
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CULTURPARK S.A.
Ciudad. -

De nuestras consideraciones:

GONZALEZ PINEDA HERNAN AUGUSTO, Con cédula de ciudadanía Nro. 1102410725, por otra parte, el señor TAPIA CABRERA BYRON ANTONIO con cédula de ciudadanía Nro. 1104873516. Los comparecientes son ecuatorianos mayores de edad, de estado civil casado y soltero respectivamente, domiciliados en la ciudad de Saraguro, provincia de Loja, a usted, con los debidos respetos, nos presentamos para comunicarle lo siguiente:

#### I.- Antecedentes. -

El primer compareciente, es accionista legalmente registrado en la Superintendencia de compañías, Valores y Seguros de Loja, de la Compañía de Transportes "Culturpark" S.A, legalmente constituida mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Loja, el dos de junio del dos mil catorce, ante el Dr. Vinicio Leonardo Sarmiento Bustamante, Notario Segundo del cantón Loja, e inscrita la constitución de la compañía de transporte Culturpark S.A bajo el Nro. 13 del Registro de Compañías (Mercantil) de fecha, dieciocho de junio del 2014, del cantón Saraguro.

### II.- Cesión y Transferencia. -

Con los antecedentes antes indicados, y por medio del presente instrumento de conformidad con los Arts. 21 y 88 de la Ley de Compañías, el primer compareciente GONZALEZ PINEDA HERNASN AUGUSTO, cede y transfiere a favor del segundo compareciente: TAPIA CABRERA BYRON ANTONIO la propiedad de Una acción, de las 41 que posee en la Compañía de Transporte "Culturpark" S.A, mediante documento privado, autorizado para que con tan solo la suscripción del mismo, sirva como instrumento suficiente, conforme lo establece la Ley y que se detalla a continuación:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSION
González Pineda Hernán Augusto Alban Orellana Margarita Raquel	Tapia Cabrera Byron Antonio	1	\$ 1.00	Nacional
CC.1102410725 CC. 1102518436	CC. 1104873516			

En consecuencia, se aclara que el primer compareciente vende y transfiere 1 acción de un dólar, dando un total de un dólar que posee, en calidad de accionista legal de dicha compañía.

#### III.-Aceptación. -

Por su parte el señor TAPIA CABRERA BYRON ANTONIO acepta la venta hecha a su favor y el contenido íntegro de este documento. Solicitándole al Señor presidente, que de conformidad a ley se proceda a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas y su posterior comunicado a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la ciudad de Loja, para los fines legales consiguientes.

En estos términos se celebró el presente contrato de cesión y transferencia de acciones en la Ciudad de Saraguro, a los cuatro días del mes de julio del año dos mil dieciocho para constancia firman los comparecientes en unidad de acto.

González Hernán Augusto

CC. 1102410725

CEDENTE

Alban Orellana Margarita Raquel CC. 1102518436

CEDENTE

Tapia Cabrera Byron Antonio

CC. 1104873516 CESIONARIO

Dra.

Cristina Guerrero Aguirre

## INTENDENTA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS DE LOJA

Ciudad. -

De mis consideraciones:

OLGER EFRAIN GONZALEZ MORA ecuatoriano, mayor de edad, con cedula de ciudadania Nro. 110477462-3 en mi calidad de Gerente de la Compañía de Transporte "Culturpark" S.A, a usted, con los debidos respetos, me presento y le manifiesto que en la Compañía se ha realizado la transferencia acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSION
González Pineda Hernán Augusto Alban Orellana Margarita Raquel	Tapia Cabrera Byron Antonio	1	\$ 1.00	Nacional
CC.1102410725 CC. 1102518436	CC.1104873516			

Se deja constancia de la presente transferencia de acciones, se halla inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas, con fecha cuatro de julio del dos mil dieciocho.

Sin otro particular que notificar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Atentamente. -

Olger Efrain González Mora

GERENTE















40



# GIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRACO EN LA REVOCATORIA DE MARDATO
ESTE CERTIFUD PO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMPOS AUBLICOS Y PRIVADOS

F) PRESIDENTAR DE LA JRY







